



La obra de Max Weber en Latinoamérica, y una reinterpretación de sus contribuciones originales

Juan José Primosich*
Alberto Marradi**

Abstract

Max Weber's work in Latin America, and a reinterpretation of his original contributions

The essay underlies that Max Weber's ideas have been received in different ways in the various sociological schools in Latin America. His representation of the ideal type of a bureaucracy has been uniformly found consistent with the actual situations all around the continent. However, several authors vainly expected from him a general theory which could be adequately applied to the political processes characterizing the various nations in the continent. In particular, his two basic contributions to the philosophy of science (*Wertbeziehung and Verursachung*) have received much less attention than is concept of *Wertfreiheit*, loosely adopted by neo-positivists in order to justify their disinterest for class struggle and other social conflicts.

Keywords: Latin America, bureaucracy, concepts, method, Weber

La obra de Max Weber en Latinoamérica, y una reinterpretación de sus contribuciones originales

En el ensayo se destaca como la acogida de las ideas de Weber en la América latina no fue uniforme: mientras su descripción de las características de la burocracia fue adoptada como perfectamente adecuada, la expectativa de una teoría global de la sociedad que pudiese aplicarse a las naciones del continente no fue satisfecha por la propuesta de un método para comprender y explicar procesos específicos. En particular, han sido descuidados sus dos conceptos revolucionarios bajo el punto de vista gnoseológico: (relación al valor) y (atribución a las causas).

Palabras clave: América Latina, burocracia, conceptos, método, Weber

Il lavoro di Max Weber in America Latina e una reinterpretazione dei suoi contributi originali

Il saggio passa in rivista la (diseguale) fortuna che le idee di Max Weber hanno incontrato in America Latina, sottolineando sia la piena adattabilità delle sue teorie sulla burocrazia, sia il fatto che da lui alcuni si attendevano una teoria globale della società applicabile agli sviluppi del secolo Ventesimo invece che un metodo per comprendere e spiegare singoli processi. È stata in particolare sottovalutata l'importanza dei suoi due contributi gnoseologici fondamentali: il concetto di *Wertbeziehung*, che libera gli autori da pastoie scolastiche nella formulazione dei concetti e nella scelta dei problemi da studiare, e di *Verursachung*, che sottolinea la libertà degli storici nella ricostruzione delle cause di un evento o di un processo.

Parole chiave: America Latina, burocrazia, concetti, metodo, Weber

Introducción

En Latinoamérica, desde los años sesenta, con la disolución del *consenso ortodoxo*, se ha producido un intenso debate y reevaluación de los autores clásicos y las metodologías utilizadas para

* Universidad Nacional Tres de Febrero, Caseros (Argentina); e-mail: primosich@gmail.com. Juan José Primosich es el autor de los párrafos 1-5, Introducción y Conclusiones.

** Università degli Studi di Firenze (Italia); e-mail: alkmar1941@gmail.com. Alberto Marradi es el autor de los párrafos 6-8. Agradece a Juan Ignacio Piovani, Yael Poggi y Juan José Primosich por leer críticamente su manuscrito.



la construcción de conocimiento en las ciencias sociales. Esta reevaluación ha contribuido a ampliar el panorama teórico, se han propuesto nuevas interpretaciones y se ha promovido la exploración de otros enfoques, lo que ha enriquecido el debate intelectual y fomentado la producción de conocimiento más diverso y crítico.

Las primeras interpretaciones y aplicaciones de Weber en América Latina estuvieron influenciadas por la alineación de estas explicaciones con la corriente teórica dominante que se basaba en el funcionalismo estructural ortodoxo de origen estadounidense, dentro del paradigma de la modernización. Estas interpretaciones eliminaron las referencias políticas concretas de la obra de Weber, lo que condujo a una modelización abstracta de sus conceptos. Además, la fragmentación y descontextualización en la enseñanza de su pensamiento dificultaron la comprensión de su teoría.

En América Latina se ha estudiado a Max Weber para comprender y explicar los problemas históricos, especialmente en relación con el desarrollo y la modernización de los países latinoamericanos en el siglo XX. La racionalidad y la ética del capitalismo también fueron temas importantes en el debate sobre cómo construir una sociedad próspera y productiva. En cuanto a la formación del Estado moderno, algunos vieron al Estado como una “asociación de dominación” basada en creencias de legitimidad, mientras que otros enfatizaron la legitimidad construida y vigente del poder político. Además, el concepto de burocracia de Weber se ha convertido en una referencia fundamental para el estudio de los gobiernos y la administración pública.

La exploración de Weber ha transitado por extensos y complicados senderos, repletos de desvíos, con el objetivo de comprender una obra tan inmensa como intrincada e incompleta en muchos aspectos. Sin embargo, a diferencia de otros autores, Weber no ofrece una respuesta definitiva a las preguntas, sino que proporciona un camino para pensar sobre temas como la historia, la economía, la política, la sociedad y la religión. Este camino es un dispositivo conceptual y metodológico que permite producir teoría social y comprender hechos sociales específicos.

Weber se enfoca más en definir el conocimiento posible de la sociedad y en qué categorías y procedimientos se pueden utilizar para alcanzarlo, en lugar de intentar captar la esencia interior, dinámica y destino del mundo humano. Su sistema de conceptos fundamentales, categorías abstractas y tipos ideales permite conocer la realidad concreta y construir un conocimiento específico y particular que describa, comprenda y explique la realidad tal como es en un tiempo y lugar precisos.

La inmortalidad de Weber radica en su “desencantamiento del mundo”, que significa su convicción en los límites de la razón y la producción humana, que, aunque superables, nunca podrán eliminarse. Weber no cree en un diseño racional y providente que la historia social exprese, ejecute y compruebe. Por eso, su obra no trata acerca de la construcción de una teoría de la sociedad, sino de la adquisición de una gramática para hablar sobre la sociedad y producir y validar enunciados causales particulares.

1. El contexto político-social en la región

Escribir sobre el itinerario intelectual de las ideas de Max Weber en Latinoamérica implica necesariamente contextualizarlo en el marco político, social y económico de la geografía a la cual llegaban.

Hablamos de una región recientemente, en términos históricos, independizada políticamente de las monarquías europeas, compuesta por un racimo de países que muy lentamente se incorporaban al sistema capitalista mundial impulsado por algunos poderes europeos occidentales, en particular Gran Bretaña y Francia, actores significativos de la Revolución Industrial.

Han sido estas protonaciones con Estados en desarrollo, gobernadas por elites postcoloniales y cuya posición en el mercado mundial era en un lugar subordinado, presas de una forma de neocolonialismo, por el cual mantenían la soberanía política



pero donde las potencias extranjeras ejercían un poder considerable en la esfera económica.

La estructura organizacional de los países de la región se encuentra en lento tránsito del patrimonialismo colonial – como forma de dominación – y pujando hacia estructuras más modernas de dominación burocrática, racional, legítima.

Es sobre este terreno que arriban las ideas de Max Weber a América Latina. Serán las elites académicas, que buscan soluciones a nuestros problemas, su entendimiento y explicación, las que motivaron importantes debates sobre el análisis comprensivo de lo que consideraban una prioridad: la empresa histórica del desarrollo y la modernización de nuestros países.

2. Primeras interpretaciones y aportes de Weber en América Latina

Comencemos por el principio. Durante la primera parte del siglo XX, algunas de las élites académicas del Cono Sur desarrollaron un interés en el pensamiento social alemán. Uno de estos académicos fue Ernesto Quesada, quien había estudiado en Berlín y Leipzig a fines del siglo XIX. Quesada incorporó las ideas filosóficas, culturales y sociales que aprendió en Alemania a sus obras escritas y a su papel como profesor de sociología en la Universidad de Buenos Aires, cargo que ocupó desde 1904 (Levene, 1942). Otros autores también pudieron acercarse al pensamiento alemán leyendo los artículos publicados en la *Revista de Occidente* de José Ortega y Gasset, publicación cultural y científica española de divulgación académica que se leía tanto en Europa como en Latinoamérica. Las fuentes principales que contribuyeron a este fenómeno fueron también distintas editoriales españolas, como Aguilar, Espasa-Calpe y Labor, quienes colaboraron en la difusión de las ideas sociales alemanas en la Argentina. Las traducciones y los textos de distintos autores alemanes motivaron importantes debates en torno a la constitución teórica y metodológica de la sociología.

Las obras de Max Weber fueron introducidas en Latinoamérica a principios del siglo XX a partir de las traducciones de libros y la llegada de revistas académicas alemanas que algunos intelectuales y filósofos latinoamericanos – atraídos por sus teorías sobre la burocracia, la estratificación social y el papel de la religión en la sociedad – consideraron relevantes para sus propias experiencias de análisis acerca de la modernización y el desarrollo social en Latinoamérica. También contribuyó la lectura de las obras de Weber propuesta por Talcott Parsons iniciada con su obra *La estructura de la acción social* de 1937.

La recepción de la obra de Weber en Latinoamérica ha sido confusa y a veces sesgada. Para la mayoría de los estudiosos es claro que recurrimos a sus obras en busca de entender y de explicar el sinuoso camino hacia el desarrollo de los estados poscoloniales. Central han sido los planteos sobre la formación del Estado moderno, la racionalidad, la religión, la ética y el capitalismo. Sus ideas han sido relevantes en



la comprensión de la evolución política y social de la región, así como en la construcción de las teorías sociológicas latinoamericanas.

En tanto pensador político, Weber era un apasionado estudioso comprometido con el presente y con dar forma al futuro.

El real aporte que Weber le ha ofrecido a los intelectuales latinoamericanos ha sido una guía para pensar la sociedad, la economía, la religión; un lenguaje para hablar con rigor sobre el mundo social; nos lega un sistema de proposiciones, un dispositivo conceptual y metodológico a partir del cual la realidad puede ser ‘deducida’ desde la neutralidad valorativa, separando los “juicios de hecho” de los “juicios de valor” y desde ese punto llegar al conocimiento.

Sus contribuciones van desde su cosmovisión acerca de la racionalización de los modos de conducción de la vida, la gobernabilidad democrática y a las dificultades del proceso de creación de legitimidad y organización política en las sociedades modernas.

La teoría del protestantismo y el espíritu del capitalismo de Weber han sido temas ampliamente discutidos por científicos latinoamericanos. Se han interpretado sus ideas sobre la influencia de la religión en el desarrollo económico para explicar el impacto del catolicismo y el protestantismo en el crecimiento económico de la región, aunque la ética protestante y el capitalismo apenas se relacionan con las sociedades latinoamericanas, que tienen un contexto sociocultural único con influencias indígenas y afroamericanas que dan forma a las condiciones económicas de manera diferente.

Su concepto de burocracia también ha sido un área importante de estudio, donde la ineficiencia burocrática y la corrupción a menudo han obstaculizado el desarrollo socioeconómico. Las ideas de Weber sobre el proceso de racionalización de la sociedad han brindado a los estudiosos del Cono Sur teorías sutiles para comprender cómo funcionan las organizaciones sociales y burocráticas, cuáles son sus inconvenientes y cómo se pueden reformar introduciendo medidas de eficiencia. Asimismo, los tipos ideales han sido utilizados para analizar y comprender las características estructurales de la sociedad.

Sus conceptos también influyeron en el desarrollo de la teoría de la dependencia, un enfoque de inspiración marxista surgido en los años sesenta que buscaba comprender la relación entre los países desarrollados y subdesarrollados (Cardoso, Faletto, 1969). Los teóricos de la dependencia en Latinoamérica se basaron en los conceptos de poder y dominación que surgen de las teorías de Weber para argumentar que el subdesarrollo en Latinoamérica era el resultado del tipo de integración de la región al sistema capitalista global (Cardoso, 1982).

Los problemas y el método de Max Weber para llevar a cabo la investigación empírica se volvieron icónicos de la época (Mannheim, 1935: 85). La llegada de las traducciones de sus obras y textos desató acaloradas disputas en la Argentina sobre los fundamentos teóricos y metodológicos de la sociología. Cuando se trataba de establecer las bases de la sociología científica, el pensamiento social alemán ofrecía una alternativa a la esclavizada tradición positivista (Baldrich, 1942: 59).

En general, las ideas de Weber han tenido un impacto significativo en la teoría e investigación social latinoamericana. Su contribución al campo de la teoría social es



perdurable y su trabajo continúa influyendo en la erudición en varias disciplinas. La obra de Weber ha sido un cursor significativo para la sociología contemporánea y ha jugado un papel importante en la configuración del panorama sociopolítico regional. Sin embargo, a pesar de la aplicabilidad de estas teorías, también ha enfrentado importantes críticas y desafíos. Sus textos se cubren de analogías diversas según se traten de sus escritos académicos o políticos. La perspectiva que impuso el editor de Weber, Johannes Winckelmann, acentuar el aspecto abstracto de sus ideas al suprimir todas las referencias fácticas sobre la política alemana contenidas en sus textos, contribuyó a una lectura sociológica orientada a modelar teorías generalistas, tan en boga entre los años cincuenta y sesenta.

Se identifican tres corrientes principales en la recepción de Weber en el Cono Sur: la de la modernización, la de la crítica al capitalismo y la de la crítica al autoritarismo.

La corriente de la modernización interpreta las ideas de Weber como una guía para el desarrollo económico y político de la región, centrándose en la racionalización, la burocracia y la tecnología. La corriente de la crítica al capitalismo, por otro lado, utiliza la obra de Weber para analizar las desigualdades económicas y sociales de la región y para cuestionar la naturaleza del capitalismo en Latinoamérica. La corriente de la crítica al autoritarismo, se enfoca en el papel del Estado y las élites políticas en la región, utilizando las ideas de Weber para cuestionar la falta de democracia y la concentración de poder en las élites políticas y militares.

No es sino hasta principios de la década de 1940 que se materializa la difusión de las ideas de Weber en el Cono Sur, de la mano de sociólogos españoles exiliados como Francisco Ayala, José Medina Echavarría y Luis Recasens Siches. En los años previos a la Guerra Civil Española, estos autores viajan a formarse a universidades alemanas en temáticas tales como filosofía del derecho, teoría del Estado y derecho político. Y es a partir de estas experiencias que se interesaron por la sociología alemana, tomando como referente principal a Max Weber.

Luego de 1936, Ayala, Medina Echavarría y Recasens encontrarían en su exilio latinoamericano el contexto académico e institucional adecuado para difundir aquellos aprendizajes sobre las tradiciones sociológicas alemanas, fundamentalmente de Weber, en lengua castellana. Se considera que Ayala y Medina Echavarría se transformaron en los impulsores fundamentales de las ciencias sociales latinoamericanas tanto en Buenos Aires como en México.

En julio de 1939 Medina Echavarría es nombrado catedrático titular de Sociología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (Unam). Desde allí, la obra de Weber fue el hilo conductor que Medina siguió en sus clases.

Ayala, en tanto, se hizo cargo en 1941 de la cátedra de Sociología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, en la ciudad de Santa Fe, Argentina (Escobar y Ayala, 2011).

Las ideas weberianas se fortalecieron a partir de los encuentros y relaciones que se formaron en la Universidad de Buenos Aires. Esta actividad cooperativa con profesores



de sociología de universidades argentinas y latinoamericanas cambió el signo de la sociología latinoamericana y favoreció el establecimiento de sus ideas.

Con la idea de la institucionalización de la sociología como disciplina académica, numerosos académicos formados en estas ideas examinaron su significado y adoptaron diversas acciones, como la enseñanza de la sociología como disciplina académica en la universidad, la creación de un grupo de investigadores y la traducción de obras de escritores extranjeros. Naturalmente, el trabajo de Weber fue una conexión crítica para lograr esto.

Su presencia se hizo sentir vigorosamente en el espacio académico, institucional y universitario del Cono Sur a partir de los años cincuenta. El sociólogo Gino Germani (1965) y José Medina Echavarría (Cardoso, 1982; Faletto, 1980) (el primero influenciado por el proyecto teórico de Talcott Parsons sobre la racionalidad formal en las sociedades modernas) fueron importantes intermediarios y promotores de sus ideas en su propósito de modernizar la disciplina. Las tesis weberianas fueron un valioso manantial de ideas para comprender la realidad social.

El pensamiento sociológico weberiano terminó por enraizar en la Argentina una vez restablecida la libertad académica y puesta en marcha la reforma universitaria de finales de 1955. Sus ideas logran arraigarse en la sociología argentina gracias a los esfuerzos de Germani para desarrollar la disciplina sobre los fundamentos epistemológicos y metodológicos weberianos que, según sus propias palabras, «disminuyó considerablemente el hiatus entre las ciencias naturales y las culturales» (Germani, 1962: 27).

3. Los apoyos institucionales en la recepción de las ideas de Weber

Germani, uno de los principales pilares de la sociología argentina, fue un importante promotor de la disciplina a nivel académico-científico nacional e internacional. Sin embargo, Buenos Aires no fue reconocida en Latinoamérica por la difusión del pensamiento sociológico weberiano, entre otras razones, porque la introducción de su pensamiento se hizo dentro del marco de una nueva concepción de ciencia social aplicada, empírica, con una notable influencia de la escuela funcionalista norteamericana, que, desde una perspectiva sistémica, despolitizante y cientificista, contradecía las raíces historicistas y el enfoque típico del pensamiento de Weber.

De todas maneras, las ideas de Max Weber han tenido un impacto significativo en el desarrollo de la sociología y las ciencias sociales en Chile. Intelectuales y académicos chilenos se han inspirado en sus ideas para analizar el impacto de la burocracia y la racionalización.

Fue Medina Echavarría, al llegar a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) en 1952, quien planteó analizar el desarrollo económico también desde una perspectiva sociológica teniendo al pensamiento de Weber como referencia teórica fundamental (Faletto, 2001: 95). Medina Echavarría no solo



publicó obras del autor alemán, sino que sus trabajos posteriores sobre la problemática del desarrollo económico también ayudaron a formar una colección de ideas y visiones que tuvieron un impacto significativo en la consolidación de sus creencias en toda América Latina.

Desde 1953 se debatía en Latinoamérica la teoría del “dualismo estructural”, que destacaba la existencia de dos subsistemas duales sociales cerrados: el urbano y el rural, entre los cuales no había casi contacto. En 1956 Medina Echavarría puso a prueba en Bolivia las ideas que Wilbert Moore redactara en 1956 en su libro *The Social Framework of Economic Development with Reference to Latin America* – cómo integrar y encajar una cultura racional e instrumental, con todo lo que ello significaba (sistema legal-racional, mercado capitalista, etc.), en una sociedad constituida históricamente bajo una base cultural autoritaria y tradicional – al estudiar las consecuencias sociales y estructurales de la revolución boliviana de 1952 y comprobar que, no existiendo una ética capitalista, es posible la convivencia de elementos tradicionales y modernos en las sociedades latinoamericanas.

El marco social para el crecimiento del capitalismo en Latinoamérica destacaba la falta de una competencia económica ideal, lo que se traducía en una ausencia total de libertad de mercado. Por esta circunstancia, los Estados latinoamericanos se vieron obligados a abandonar su posición de neutralidad para actuar regulando o ejerciendo activamente la actividad económica. En pocas palabras, el “programa de investigación weberiano” de Medina Echavarría – un modelo teórico complejo y de ardua comprensión – se moldeaba sobre la idea de pensar a las sociedades en permanente cambio.

En la sociología latinoamericana, hubo un período de severa crítica al funcionalismo y la sociología científica desde mediados de la década de 1960. Para las generaciones más jóvenes el marxismo dominaba cada vez más el campo de la teoría (Marsal, 1966). Comenzó una época en que los sociólogos comenzaron a asumir roles más activos en los procesos gubernamentales y políticos.

Es importante subrayar que la recepción de las ideas de Max Weber en el Cono Sur recibieron un importante respaldo institucional: la Universidad de Buenos Aires en Argentina en los años cuarenta y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (Ilpes) en Chile en los sesenta.

En este sentido, resultó destacable el programa de investigación desarrollado por Medina Echavarría que infructuosamente intentó implementar en distintas partes de la región, pero que triunfó en Chile, dejando construcciones analíticas y conceptuales que cultivaron a toda una generación de pensadores sociales.

Aunque las teorías de Weber fueron críticas para el crecimiento del modelo de la modernización de Germani, la institucionalización de la nueva sociología científica y el surgimiento de la sociología del desarrollo latinoamericana, el trayecto de sus ideas se vio deslucido por una serie de lagunas significativas.

Cardoso y Faletto revisarían sus trabajos sobre la dependencia y retomarían con el tiempo algunos de los hilos conductores del proyecto weberiano de Medina Echavarría (Cardoso, 1982; Faletto, 1980). Aunque inicialmente no habían tomado en consideración la definición de democracia liberal y economía de libre mercado de



Weber – y difundida por Medina Echavarría – cuando estaban presentando su análisis de la dependencia, cuando las democracias de la región fueron restauradas, comprendieron que la modernidad en América Latina había estado restringida a segmentos específicos de la población.

A partir de entonces no dudaron en manifestar la importancia de las aportaciones de Medina Echavarría sobre los soportes sociales de la democracia, la formación histórica de los sistemas de autoridad y de legitimidad, o los aspectos políticos del desarrollo económico latinoamericano (Cardoso, 1995; Faletto, 1996).

Otro de los estudiosos de la influencia de las obras de Max Weber sobre el Estado en Latinoamérica es Miguel Ángel Centeno, sociólogo estadounidense, profesor de la Princeton University. En su trabajo *Max Weber y el Estado latinoamericano* (Centeno, 2016) busca aplicar la teoría de Max Weber sobre el Estado a la realidad de Latinoamérica explorando cómo las características históricas, culturales y políticas de la región han influido en la evolución del Estado y de la política en general.

4. El concepto de patrimonialismo y el desarrollo de los Estados en América Latina

Centeno argumenta que Latinoamérica ha sido históricamente un terreno fértil para el patrimonialismo (ver también en Zabludovsky, 2019), un sistema de gobierno caracterizado por el control del Estado y sus recursos por parte de una élite reducida y privilegiada. Esta forma de gobierno, según Centeno, se ha desarrollado como resultado de la influencia del sistema colonial español, la concentración de poder en las élites políticas y militares, y la persistencia de desigualdades económicas y sociales.

En este sentido, sostiene que el Estado latinoamericano ha sido históricamente débil y poco efectivo, lo que ha generado una serie de problemas políticos y sociales. Entre estos problemas se encuentran la falta de institucionalidad, la corrupción, el clientelismo y la violencia política.

Weber considera al Estado racional moderno básicamente como un aparato político con capacidad de mantener el orden vigente utilizando el monopolio de la violencia en condiciones de legitimidad. El despliegue de la racionalidad formal, como acción del Estado y de la empresa moderna, se materializa a través de la acción por constelación de intereses económicos presentes en la sociedad, fundada en conjunto de valores ‘modernos’ compartidos por una sucesión de generaciones. Las distintas organizaciones sociales, como la que propone el capitalismo, son formas de racionalización y burocratización modernas.

Es así como la globalización y la democratización han afectado al Estado latinoamericano, y cómo estas tendencias pueden generar nuevos desafíos y oportunidades para la región. Por ejemplo, la globalización ha impulsado la creación de nuevas redes de poder económico y político, mientras que la democratización ha permitido el surgimiento de nuevas fuerzas sociales y políticas.

Puede observarse en la narrativa del desarrollo institucional latinoamericano una baja inclinación hacia los tipos ideales weberianos para un Estado moderno. Esto se



manifestaba en la incapacidad estatal para establecer o siquiera justificar este tipo de dominación (Weber, 1919). No cabe duda de que estos Estados solo lo eran en un sentido nominal. Debe tomarse en cuenta que la vida institucional fue incapaz de organizar el monopolio de la violencia y de establecer un dominio político sobre su territorio.

Herederos de un modo de organización poscolonial, en la constitución de los Estados latinoamericanos no se observaban urgencias para la implementación de un Estado efectivo. En esta etapa no había competencia externa por el dominio de sus territorios; la dominación patrimonial permitía a las élites locales mantener el control interno y, si bien logró imponerse un modelo capitalista, este tuvo características especiales en tanto se basaba en un modelo claramente exportador de materias primas y que lograba mantener a grandes segmentos de población por fuera del desarrollo estatal.

Los postulados weberianos sobre la dominación burocrática/legal-racional (Weber, 1964) para un Estado moderno solo siguen siendo una promesa inconclusa. Esta falta de capacidad burocrática racional, que ha sido reemplazada por una burocracia patrimonial corrupta que utiliza el Estado para sus propios fines generando una gobernanza de baja calidad, dificulta la percepción de utilidad y legitimidad por parte de los ciudadanos (Diamond, 2007).

La fragmentación social y política ha sido la característica institucional dominante en Latinoamérica: brechas regionales, intraestatales, el legado étnico que aún perdura y la mayor deuda: los abismos entre clases. Es en estas condiciones que ha sido difícil para los Estados construir un cierto grado de legitimidad que permitiera generar un desarrollo efectivo.

Resulta necesario no perder de vista que el papel central del Estado no era la creación de un Estado-Nación sino el mantenimiento de privilegios sociales heredados de los tiempos coloniales. Y que perduran hoy en día.

5. Weber y la institucionalización de la sociología como disciplina académica en Brasil

La recepción de las ideas de Max Weber en la sociología brasileña, durante los años cuarenta, no estuvo exenta de distintas controversias. Entre ellas, los presupuestos sobre los que se construye la idea del tipo ideal weberiano fueron objetados en favor de otros presupuestos clasificatorios.

Sin embargo, la introducción de sus teorías se caracterizó por el uso del instrumental teórico y metodológico para la investigación empírica. Sus ideas fueron recibidas con mucha parsimonia y reelaboradas en la medida que el autor alemán se diferenciaba de las ideas filosóficas de otros autores alemanes. Cabe recordar que a partir de la llegada del nazismo al poder, de 1933 a 1945, se produce la dispersión de un gran número de intelectuales alemanes que se refugian principalmente en los Estados Unidos generando así una nueva geografía interpretativa de la circulación y la recepción de las ideas – fundamentalmente europeas, pero principalmente alemanas – en el continente americano. Las obras de destacados sociólogos alemanes de las universidades de Berlín,



Kiel y Colonia llegan a Brasil a través de distintas publicaciones. Si bien inicialmente Weber era menos citado que otros autores alemanes, por ejemplo Mannhein y Simmel, había cierta regularidad en las menciones.

La recepción de sus obras en Brasil hay que comprenderla en el contexto histórico de los desarrollos intelectuales de ese momento, donde la mirada se posaba sobre la discusión acerca del desfasaje entre una economía poscolonial y su diferencia con las sociedades modernas, el contraste entre el interior rural y la población modernizada del litoral brasileño. Los desarrollos conceptuales se volcaban a encontrar un modelo de desarrollo de una sociedad moderna, democrática y racional. Este es el marco de recepción y apropiación del pensamiento de Max Weber.

La primera aproximación se realiza a través de la publicación de libros y revistas académicas que coincide con el esfuerzo de las recientemente creadas universidades – de San Pablo y la Universidad de Brasil en 1939 – en formar académicos. Con nuevas herramientas, la producción de los sociólogos brasileños se enfocaba en el conocimiento del mundo rural brasileño, los nuevos y viejos modos de relación del trabajo y su impacto en la sociedad y su participación política.

A partir del acelerado crecimiento industrial de los años cincuenta, la cuestión de la “modernidad”, hábitos y costumbres ‘racionales’ o la investigación científica se constituyen en ejes de los sociólogos brasileños. La incorporación de Brasil al conjunto de ‘sociedades modernas’ se erige como el desafío a superar. La sociología ensancha el horizonte temático de la disciplina a la vez que se torna programática y pasa a formar parte actora de los cambios sociales. Su visión era intervenir en las mentalidades, la distribución del poder y tratar de imponer una nueva regularidad en el comportamiento de los actores sociales apostando al uso de la ciencia y actuar de acuerdo con sus resultados.

Sin dudas, Max Weber se constituyó en una referencia importante para la sociología brasileña como ha quedado demostrado en los cientos de trabajos en donde se mencionan sus ideas. Las actuales cuestiones sobre la globalización, la redefinición de la modernidad o la secularización del mundo promovieron la lectura de sus obras. Con este nuevo panorama de fondo, las variadas discrepancias transformaron en irrelevantes las controversias sobre distintos aspectos de sus teorías.

6. Weber y la libertad de valores

En la literatura metodológica se acostumbra limitar la contribución de Weber a la caja de herramientas intelectuales de las ciencias sociales en dos elementos: el uso del tipo ideal y el llamado a la *Wertfreiheit*, avaluatividad (la libertad de valores).

Este llamado fue en realidad una reacción a las conductas de los *Kathedersozialisten* que aprovechaban sus cátedras universitarias para predicar, bajo la autoridad de la ciencia, aquella forma de socialismo paternalista que influyo en la política social de Bismarck en la Alemania guillermina. Weber confrontaba con algunos destacados partidarios de aquel movimiento (Gustav von Schmoller, Lujo Brentano, Adolph



Wagner) en el seno del grupo de intelectuales que animaba el *Verein für Sozialpolitik*. A la hora de asumir la co-dirección del *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, Weber juzgó oportuno publicar en esa misma revista un ensayo (1904) que asentase su posición, diferenciándose así de los socialistas de la cátedra.

En lo sucesivo, Weber usó raras veces los términos *wertfrei*, *Wertfreiheit* en sus escritos; además, tomó parte activa (tal como Simmel, y al otro lado Duhem y Durkheim) en la controversia que en vísperas de la guerra contrapuso la ciencia francesa a la alemana. Esta toma de posición, sin duda de por sí cuestionable, sería auto-contradictoria si el propio Weber atribuyera al término *Wertfreiheit* el significado amplio que muchos le han endilgado. De todas formas, en 1913 la reacción de algunos intelectuales a las posiciones hiper-nacionalistas de otros llevaron al *Verein für Sozialpolitik* a convocar una reunión dedicada explícitamente a la *Wertfreiheit*. Von Schmoller publicó su ponencia en su anuario (el *Schmöllers Jahrbuch für Gesetzgebung, Verwaltung und Volkswirtschaft*). En respuesta, Weber elaboró un meditado ensayo (publicado en 1917), en el que articulaba su posición con más detenimiento y esmero que en su artículo del 1904.

Si se admite la formulación de valoraciones desde la cátedra – escribía – la opinión de que se las debe expresar de manera totalmente “exenta de pasión”, evitando los temas que pudieran originar discusiones “acaloradas”, refleja un punto de vista burocrático que todo profesor independiente debe rechazar [...] En efecto, un fuerte acento emotivo permite al menos que el propio oyente aprecie la subjetividad de la valoración de su profesor en cuanto a una eventual distorsión de las comprobaciones de este. Por otro lado, el deber del docente es “mantener inexorablemente en claro ante sus oyentes y, lo que es esencial, ante sí mismo, cuáles de sus aseveraciones corresponden a hechos deducidos lógicamente, o empíricamente observados, y cuáles a valoraciones prácticas” (Weber, 1917/2001: 223).

Me parece que esta cita permite enmarcar la posición de Weber en su momento histórico y esclarecen el significado exacto que él daba al término *Wertfreiheit*: se pueden y se deben tomar posiciones sobre la política social (de hecho el *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik* se había formado con este propósito); pero se lo debe hacer en un contexto que permita un debate abierto y no en la situación intrínsecamente asimétrica de la enseñanza universitaria.

Por el contrario, como han deplorado Leo Strauss (1962; 1972), Sheldon Wolins (1968), y otros filósofos de la política, el llamado de Weber a la *Wertfreiheit* ha sido arrancado de su marco histórico por Parsons¹, que lo usó para justificar su actitud de neutralidad descriptiva y de aceptación del *status quo*, y en lo sucesivo ha sido abanderado por los conductistas en aras de legitimar su desinterés por los fundamentales problemas éticos y políticos para concentrarse en minucias y trivialidades con tal de que fueran “medibles” (en el sentido más técnico del término).

En el siglo pasado, bajo el escudo de la libertad de valores, se impuso una ideología bien precisa, la ideología de la ciencia, en una versión más bien paleo que neo-positivista. En esa versión, por cierto muy alejada del espíritu de Weber – como

¹ Que, como es sabido, difundió la obra de Weber en los Estados Unidos.



atestiguan las citas de arriba – la *Wertfreiheit* se convirtió en un artículo de fe, que incluso en las ciencias sociales contemporáneas pocos se atreven a cuestionar.

Es preciso señalar que Weber ya presagiaba esta salida, y no por virtudes proféticas sino porque aquellas interpretaciones de conveniencia de su postura ya se manifestaban. En efecto, en el mismo ensayo del 1917 se lee:

Muchos presuntos enemigos de la formulación de valoraciones desde la cátedra en modo alguno están en lo justo cuando, para desacreditar las discusiones sobre política cultural y social que se desarrollan en público, fuera de las aulas, invocan el postulado de la exclusión de los ‘juicios de valor’, al que a menudo entienden tan mal. La indudable persistencia de estos elementos falsamente libres de valores, tendenciosos, introducidos en nuestra disciplina por el obstinado y consciente partidismo de poderosos grupos de interés, explica por qué un significativo número de sabios íntimamente independientes se aferran a la formulación de valoraciones desde la cátedra: son demasiado orgullosos para participar de esa mascarada de una ‘neutralidad frente a los valores’ solo aparente (Weber, 2001: 227).

Un juicio lapidario, que comprueba de cual clamorosa equivocación – o mistificación – sean responsables los que han alistado a Weber en la tropa de profetas de la “libertad de valores” en el sentido de neutralidad ético-política.

7. Weber y el tipo ideal

Sin lugar a duda el tipo ideal ocupa un lugar mucho más central en la reflexión de Weber. Se trata de un constructo en el pleno sentido que los psicólogos dan a este término. En efecto su intensión abarca (como por otra parte la intensión de muchos otros conceptos) elementos tomados de la experiencia, pero escogidos y vinculados de manera que formen un conjunto armónico y coherente, que como tal no se encuentra en la realidad², que presenta – Weber no para de subrayarlo – aspectos caóticos y contradictorios. El instrumento ‘tipo ideal’ no sirve para representar situaciones reales: «Esos conceptos [...], en su plena pureza conceptual, no encuentran representante en la realidad» (Weber, 1904/2001: 83). En cambio, proporciona un telón de fondo, una piedra de toque con la que confrontar, todas las veces que sea necesario, fenómenos específicos y situaciones reales para juzgar su distancia de aquel modelo (Weber, 1904/2001: 79, 80, 81, 82, 83, 84, 90). Se trata de un concepto-límite (*Grenzbegriff*).

En este sentido, no en sentido axiológico, hay que entender los dos adjetivos (‘ideal’ y ‘puro’) que consideró Weber para bautizar su instrumento³. Por otro lado, considerando la ineludible connotación axiológica de aquellos dos adjetivos, me parece más feliz la expresión “constructed type”, que propusieron Howard Becker (1940) y John McKinney (1966). Esta capta perfectamente el trabajo de selección,

² Weber habla a menudo de «utopía», en el sentido etimológico de fenómenos que «no se encuentran en algún lugar» (ver por ej. 1904/1958: 79, 80, 81).

³ Weber tomó la expresión «tipo ideal» del filósofo del derecho Hans Jellinek (1900). En la obra de la plena madurez (1922^a) prefiere hablar de «tipos puros».



abstracción y reorganización de elementos con el que se construye el instrumento.

Prescindiendo de la cuestión terminológica, para evaluar la importancia del instrumento propuesto por Weber cabe ubicarlo en el lugar que le corresponde en la caja de herramientas del pensamiento humano. Acerca del lugar que él mismo le atribuye, Weber no deja lugar a dudas. En el ensayo de 1904 – cuya segunda parte encara el problema – habla repetidamente de «concepto típico-ideal» o «conceptos típico-ideales» (Weber, 1904/2001: 79, 81, 84, 90), y además de «cuadros conceptuales» (*Ibi*: 79, 81, 84), «conexiones conceptuales» (*Ibi*: 79), «instrumento conceptual» (*Ibi*: 84), «realce conceptual» (*Ibi*: 79), y afirma que sobre cierto tipo ideal «es imposible decidir *a priori* si se trata de un puro juego conceptual o de una formación de conceptos científicamente fructífera» (*Ibi*: 81).

A pesar de la cristalina nitidez de estas repetidas afirmaciones del mismo autor, algunos interpretes⁴ han atribuido a esta herramienta conceptual un papel nomológico, en aras de alistar a Weber en el entonces nutrido pelotón de los nomotéticos. Aún en este caso, basta con una mirada a los textos del autor para comprobar cuan desatinada sea aquella interpretación. Si hay algo en que Weber insiste en sus ensayos metodológicos, es la «multitud infinita de fenómenos» (*Ibi*: 67), la «infinitud desprovista de sentido del acaecer universal, a la cual los seres humanos otorgan sentido y significación» (*Ibi*: 70), la «infinitud absoluta» (*Ibi*: 71), la «totalidad de los “momentos”, infinitos en número» (Weber, 1906/2001: 151).

De todas formas, conjugar esa aguda sensibilidad para el múltiple, el heterogéneo, el mutable con la uniformidad y la inmovilidad de una aproximación nomotética sería una operación acrobática. Sin embargo, el mismo Weber la excluye terminantemente, al atacar «el prejuicio naturalista según el cual la meta de las ciencias sociales debe consistir en la reducción de la realidad a ‘leyes’, con ayuda del concepto de lo ‘típico’» (Weber, 1904/2001: 90). Y unas páginas arriba él mismo denuncia «el carácter absurdo de la idea, que prevalece en ocasiones incluso entre los historiadores de nuestra disciplina, de que la meta de las ciencias de la cultura, por lejana que esté, podría consistir en la formación de un sistema de conceptos, en el cual la realidad quedaría abarcada en una suerte de articulación definitiva, y de la cual pudiera ser deducida luego nuevamente» (*Ibi*: 73).

Weber juzga «un ideal... inalcanzable... la obtención de un sistema de proposiciones del cual la realidad pueda ser ‘deducida’ como un conocimiento ‘astronómico’ de los procesos de la vida» (*Ibi*: 62). Lamenta de que «es imposible seguir aquí las fuertes influencias que ejerció esta actitud optimista del monismo naturalista sobre las disciplinas económicas» y se conforma con señalar de que «como... era evidente el abrumador éxito de las ciencias naturales, que habían tomado esta idea en serio, parecía inimaginable otro sentido de la labor científica que no consistiese en el descubrimiento de leyes del acaecer... En los fenómenos, solo lo ‘conforme a leyes’ podía ser científicamente esencial, y los procesos ‘individuales’ sólo entraban en consideración como ‘tipos’, es decir, en este caso, como

⁴ Entre otros, Hempel (1952), Watkins (1952), McKinney (1957).



representantes ilustrativos de las leyes; interesarse por ellos en cuanto tales parecían no científico» (*Ibi*: 75).

Lamenta aún más de que «a pesar del poderoso dique opuesto a la intrusión del dogma naturalista por parte de la filosofía idealista alemana a partir de Fichte, por parte de los logros de la escuela histórica del derecho y de la labor de la escuela alemana de economía política... el punto de vista naturalista no ha sido todavía superado» (*Ibi*: 76). Se pueden imaginar sus reacciones al enterarse de que tras un siglo aquel «prejuicio naturalista» (*Ibi*: 77) sigue vivo y coleando no sólo en las ciencias que se consideran más cercanas a las naturales, como economía y psicología, sino también en sociología.

Como los tipos ideales no tienen la naturaleza de leyes, tampoco tienen la de aserciones que se puedan considerar verdaderas o falsas. «No constituyen una exposición de la realidad» ni «como un promedio» de los fenómenos observados (*Ibi*: 79). Su «validez siempre y necesariamente sigue siendo muy relativa y problemática cuando pretenden ser considerados como exposición histórica de lo que existe empíricamente» (*Ibi*: 86-87). A pesar de no ser hipótesis (*Ibi*: 79), «revisten un elevado valor heurístico para la investigación y un considerable valor sistemático para la exposición cuando se los aplica exclusivamente como un medio conceptual para la comparación de la realidad respecto de ellos» (*Ibi*: 87). «Su construcción tiene siempre, dentro de las investigaciones empíricas, el único fin de comparar con él la realidad empírica, a fin de poder, de este modo, describirla, comprenderla y explicarla por la vía de la imputación causal» (Weber, 1917/2001: 264).

Además de no ser una ley ni una aserción, el tipo ideal incluso no es un concepto de tipo en el sentido clásico. Para los escolásticos, cuya definición ha sido reproducida por Hempel y Oppenheim (1936) y por Lazarsfeld (1937) un tipo es el producto lógico de dos, o pocas, clases, es decir el cruce de dos, o pocas, clasificaciones, cada una de ellas sentada en un *fundamentum divisionis*. Para comprobar que la intensión de los tipos ideales es más rica y articulada de la de un tipo como producto lógico de pocas clases, basta con examinar los ejemplos que presenta Weber en su ensayo de 1904: artesanado, economía urbana, organización industrial capitalista (1904/2001: 80); cristianismo de la Edad Media (*Ibi*: 85), liberalismo, metodismo, socialismo (*Ibi*: 86) o en los ensayos sucesivos: burocracia, racionalidad, autoridad carismática, etc.

El tipo ideal se distingue de otros conceptos no por ser un concepto de tipo, sino por estar paciente y cuerdamente construido en lugar de brotar espontáneamente como casi todos los conceptos que se usan en nuestra vida cotidiana. Es una herramienta metodológicamente importante, como ha mostrado el mismo Weber en su obra, pero no introduce ninguna esencial novedad gnoseológica. Si fuera por el tipo ideal, no habría motivo para apodar “post-weberianas” las escuelas anti-positivistas de las últimas décadas: fenomenología, interaccionismo simbólico, etnometodología. La contribución que Weber ha aportado a estas escuelas radica en otras dos herramientas: la revolución epistemológica que esas conllevan es tan profunda que hay que concordar con Jennifer Platt (1985) en reivindicar a Weber la



prioridad por respecto de la escuela de Chicago y de la investigación etnográfica⁵ como precursor de las escuelas anti-positivistas.

8. Cada autor forma conceptos y explicaciones según sus valores / intereses culturales

La herramienta más básica es la *Wertbeziehung*, relación al valor, término que Weber toma de su maestro Rickert, pero dando vuelta su sentido. Para Rickert (en particular en su última obra importante: 1921) la *Wertbeziehung* es un vínculo rígido con una esfera trascendente de valores fijos. Por el contrario, en Weber es el instrumento de una liberación, la «ruptura de la correspondencia entre conceptos y realidad» (Cavalli, 1981: 37): finalmente un corte en aquel nexo rígido que todo el pensamiento occidental había proclamado, desde Parmenides a Hobbes y Wittgenstein, o por lo menos dado por sentado. Para mostrar la trascendencia de aquel corte tengo que abrir un largo paréntesis dedicado al realismo gnoseológico, es decir a la tesis de una coincidencia entre realidad y pensamiento, que para algunos filósofos es una coincidencia directa entre realidad y lenguaje, sin ninguna mediación del pensamiento.

En la colonia griega de Elea, al Sur de Nápoles, Parmenides, heredero de una familia dominante y legislador, funda quizás la primera escuela filosófica occidental, que de la ciudad toma el nombre de “eleática”. Su posición gnoseológica es extrema: la realidad constriñe a elegir “la única representación correcta” de sí misma; el lenguaje no es otra cosa más que un duplicado del ser. No sólo para los eleates, sino también para Eraclito y para una escuela sucesiva, los cínicos, las palabras tienen una semejanza natural con las cosas designadas, y por eso tienen “justeza” (y son unívocas)⁶. El etnocentrismo de los griegos clásicos permite a esos filósofos desconocer el hecho de que la presencia de varios idiomas sobre la faz de la tierra socava a la raíz una tesis del género⁷. Finalmente Aristóteles inserta entre palabra y cosa designada la “afección de la psiquis”, es decir el concepto, que tiene una relación natural con la cosa designada pero una relación convencional con el nombre (*De interpretatione*, I, 16 y II: 16, 26-28).

El lenguaje “apofántico” describe la realidad, y por lo tanto en eso se averigua la verdad/falsedad, según la unión de las palabras reproduzca o no la unión de las cosas;

⁵ Cuyos importantes aportes eran preferentemente técnicos más que epistemológicos.

⁶ Ver Diels e Kranz (1903, fragm. 23 y 114), Nehamas (1979), Rorty (1982).

⁷ No todas las escuelas filosóficas griegas suscriben a un realismo gnoseológico tan extremo: para los atomistas y los megáricos, por ejemplo, la univocidad de las palabras radica en una convención. En el *Krátulos* Platón atribuye a Sócrates una posición intermedia; el maestro así concluye el diálogo: «Me encanta que, por lo que es posible, los nombres sean símiles a las cosas; pero temo que esa seducción de la semejanza conduzca a un territorio resbaladizo, y que por eso sea preciso aprovechar un medio más aproximativo, es decir la convención, para juzgar la justeza de los nombres» (VII).



ese lenguaje no puede ser convencional, pues determina la naturaleza del ser. Sin embargo, hay muchos otros lenguajes: la poética, la retórica, el rezo (*Ibi*, IV: 17).

Para Epicuro, la misma naturaleza humana hace que los hombres emitan el aliento de forma atinada a cada emoción o imagen. Lo mismo escribe Lucretius (*De rerum natura*, V: 1027-8). «A través Epicuro y Lucretius, pasando por las hipótesis de Dantes acerca del idioma hablado en el paraíso terrenal, la antigüedad y la Edad Media acarician el ideal de un idioma original... en el que las palabras son íntima y profundamente fusionadas con las cosas» (Eco, 1973: 107).

Para Tomas de Aquino, la palabra refleja perfectamente la cosa; no es una expresión del espíritu, sino apunta a la *similitudo rei*. Esa es en general la posición de la escolástica.

Ockham y Nicolás Cusano siguen a Aristóteles, distinguiendo entre los signos naturales (los conceptos) e los signos «convenidos al arbitrio para designar varias cosas» (de Ockham, 1323, I: 14).

Según Hobbes (1655), la única forma de otorgar significado a una palabra es vincularla a fenómenos observables. Hume sostiene que «todas nuestras ideas no son otra cosa más que copias de nuestras impresiones sensoriales» (1748): es una clásica tesis del empirismo británico, que Locke había presentado en una versión moderada (las ideas son resúmenes: 1690, I), y que encontramos en Mill (1843: III.II.4 e IV.II.3) y en Ryle (1945) – y además en Mach (1905).

Russell lleva esta tesis a su extremo: «En cada proposición... que se pueda imaginar todos los elementos son entidades de las que tenemos conocimiento directo» (1905: 481). Es la tesis de Antistenes el cínico en el *Krátulos*: hablar significa decir lo que es; no se puede decir lo que no es. En un lenguaje ideal, agrega Russell, «no habría que una y una sola palabra para cada objeto simple, y cada objeto no simple sería expresado por una combinación de palabras, cada una representando un objeto simple» (1918-19/1956: 197-8).

Nunca una interpretación meramente extensional del lenguaje había sido expresada de forma tan terminante. Si la relación entre palabras y cosas es directo y biunívoco, no hacen falta los significados (es decir los conceptos). Una consecuencia que Russell no vacila en sacar: «Tener significado me parece una noción que mezcla de forma confusa elementos lógicos y psicológicos... Una proposición... no contiene palabras, sino los objetos indicados de las palabras. Así el significado... no es cosa que concierna la lógica» (Russell, 1903/1963: 127).

Para la semántica extensional («el colmo del objetivismo», según Lakoff), «la correspondencia con los objetos exteriores otorga su significación a los símbolos, independientemente de la comprensión de cualquier organismo... La mente no es otra cosa más que un espejo de la naturaleza» (Lakoff, 1987: XII e XIII).

Como es sabido, el *Tractatus* de Wittgenstein (entonces alumno de Russell) sustenta la tesis de la identidad estructural entre los hechos y las proposiciones que los describen: «La configuración de los objetos en la realidad (*state of affairs*) corresponde a la configuración de los signos simples en la proposición» (Wittgenstein, 1922: § 3.21). «Una proposición es una representación de la realidad; si la entiendo, conozco la



situación que representa. Y la comprendo sin que alguien me explique su significado» (*Ibi*: § 4.021). «Para comprender la esencia de una proposición, hay que referirse a los jeroglíficos que pintan los hechos⁸ que describen» (*Ibi*: § 4.016).

Con la semántica extensional, el Círculo de Viena hereda de Russell y Wittgenstein – y a través de ellos de Parmenides – el énfasis en isomorfismo entre realidad y lenguaje, «descuidando la función simbólica del lenguaje, que consideran como un mero hecho físico» (Statera, 1967: 42).

Carnap define la semántica «una relación de designación entre expresiones lingüísticas y otros objetos» (1938, 4; cursiva mía). La semántica extensional es uno de los supuestos de la tesis del Círculo, que equipara el significado de una proposición al método con que se verifica, ya que al controlar si una proposición es verdadera se hace referencia a la extensión de sus términos. El otro supuesto es la tesis de Frege (1884, § 60) según la cual el centro semántico no es el término, sino la proposición.

9. Conclusiones

Como se ha expuesto en este trabajo, se reconsideran el papel de los valores en su producción, la exploración de los conceptos de desencantamiento del mundo y el repensar el uso de las categorías weberianas en el contexto de distintas problemáticas de la realidad latinoamericana. Se repasan temas como el Estado, el patrimonialismo, el concepto de carisma en el análisis de las experiencias populistas en Latinoamérica y la dominación racional-weberiana entre otras. Hacemos hincapié en particular en sus dos contribuciones básicas a la filosofía de la ciencia: liberar las trabas escolásticas para la formulación de conceptos y sus concepciones sobre la causalidad histórica en la reconstrucción de las causas de un evento en términos de “posibilidad objetiva”.

También nos enfocamos en la historia de las lecturas de la obra de Weber en Latinoamérica, haciendo foco en las condiciones materiales de la circulación y recepción de su obra en la región. Asimismo, se examina el papel de editoriales y organismos internacionales en la difusión de las obras de Weber en el Cono Sur.

Queremos resaltar que en Latinoamérica hubo un importante desarrollo temprano de la sociología, estrechamente vinculado a la tradición europea. Sin embargo, a partir de la segunda posguerra, la sociología norteamericana desplazó a la europea, otorgando mayor importancia a la teoría de la acción de Parsons y al estructural-funcionalismo. La interpretación de Weber como un idealista también facilitó que desde los años sesenta los marxistas de las principales universidades latinoamericanas lo redujeran a un “filósofo burgués”.

En nuestra opinión, la academia latinoamericana en general ha permanecido atrapada en interpretaciones y lecturas de la segunda posguerra; aunque en la década de 1970, algunos científicos sociales como Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto

⁸ Aquí Wittgenstein se equivoca. Los jeroglíficos tienen un origen iconográfico cercano (en vez de remota de un origen remoto como las letras de muchos otros alfabetos), pero en la gran mayoría de los casos designan sonidos como las letras de otros alfabetos.



pusieron en discusión la dependencia y el autoritarismo. Estas interpretaciones han dificultado sin duda una comprensión adecuada, incluso de los conceptos más básicos de Max Weber, como el capitalismo, la dominación, etc. Esta comprensión deficiente ha hecho aún más improbable su aplicación al estudio empírico de las cuestiones actuales en nuestras sociedades, como la democracia y el Estado de derecho, la violencia, la corrupción y el populismo. Al mismo tiempo, este aislamiento tampoco ha contribuido a comprender la obra en su conjunto, sus ejes, sus continuidades y sus contradicciones.

Referencias bibliográficas / References

- Baldrich A., *Libertad y determinismo en la sociología de Max Scheler*, «Boletín del Instituto de Sociología», 1, 1942, pp.57-99.
- Becker H.S., *Constructive Typology in the Social Sciences*, en «American Sociological Review», V, 1, February, 1940, pp.40-45.
- Cardoso F.H., *Democracia y desarrollo*, «Revista de la Cepal», 56, 1995, pp.7-11.
- Cardoso F.H., Faletto E., *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1969, pp.42-62.
- Cardoso F.H., *La persistencia democrática*, en Cardoso F.H., Faletto E., Graciarena J. et al. (eds.), *Medina Echavarría y la sociología latinoamericana*, Ediciones de Cultura Hispánica e Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1982, pp.113-125.
- Carnap R., *Logical Foundations of the Unity of Science*, in Aa.Vv., *Encyclopedia and Unified Science*, Chicago University Press, Chicago, 1938.
- Cavalli A., *La funzione dei tipi ideali e il rapporto fra conoscenza storica e sociologica* en Rossi P. (ed.), *Max Weber e l'analisi del mondo moderno*, Einaudi, Torino, 1981, pp.27-52.
- Centeno M.Á., *Max Weber y el Estado latinoamericano*, en Morcillo Laiz Á., Weisz E. (eds.), *Max Weber en Iberoamérica*, Fondo de Cultura Económica, México, 2016, pp.397-418.
- de Ockham G., *Summa totius logicae*, 1323.
- Diamond L., *Building Trust in Government by Improving Governance*, in *7th Global Forum on Reinventing Government*, Vienna, 2007.
- Diels H., Kranz W., *Die Fragmente der Vorsokratiker*, Weidmann, Berlin, 1903.
- Eco U., *Il segno*, Isedi, Milano, 1973.
- Escobar L.A., *Francisco Ayala y la Universidad Nacional del Litoral. La construcción de una tradición sociológica*, Fundación Francisco Ayala y Universidad de Granada, Granada, 2011.
- Faletto E., *La Cepal y la sociología del desarrollo*, «Revista de la Cepal», 58, 1996, pp.191-204.
- Faletto E., *La ciencia social y el cientista social en el pensamiento de José Medina Echavarría*, «Revista de Sociología», 0(15), 2001, pp.95-105, en <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2001.27774>, consultado el 28 de abril de 2023.



- Frege F.L.G., *Die Grundlagen der Arithmetik. Eine Logisch-matematische Untersuchung über den Begriff der Zahl*, Köbner, Breslau, 1884.
- Germani G., *La sociología científica. Apuntes para su fundamentación*, Unam-Iis, México, 1962.
- Germani G., *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a las sociedades de masas*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1965.
- Hempel C.G., *Fundamentals of Concept Formation in Empirical Science*, University Press, Chicago, 1952.
- Hempel C.G., Oppenheim P., *Der Typusbegriff im Lichte der neuen Logik*, Sijthoff's, Leyden, 1936.
- Hobbes Th., *De Corpore*, London, 1655.
- Hume D. (1748), *An Enquiry Concerning Human Understanding*, trad. it. *Ricerche sull'intelletto umano e sui principi della morale*, Rusconi, Milano, 1980.
- Jellinek H., *Allgemeine Staatslehre*, Häring, Berlin, 1900.
- Lakoff G., *Women, Fire, and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*, Chicago University Press, Chicago, 1987.
- Lazarsfeld P.F., *Some Remarks on the Typological Procedures in Social Research*, in «Zeitschrift für Sozialforschung», VI, 1937, pp.119-39.
- Levene R., *El Instituto de sociología de la Facultad de Filosofía y Letras*, en «Boletín del Instituto de Sociología», 1, 1942, pp.3-7.
- Locke J., *An Essay Concerning Human Understanding*, Basset, London, 1690.
- Mach E., *Erkenntnis und Irrtum. Skizzen zur Psychologie der Forschung*, Barth, Leipzig, 1905.
- Mannheim K., *La sociología alemana de 1918 a 1933*, «Revista Tierra Firme», 1, I, 1935, pp.71-102.
- Marsal J.F., *La sociología en América Latina*, «Revista Latinoamericana de Sociología», 2(2), 1966, pp.237-251.
- Mckinney J.C., *Constructive Typology and Social Theory*, Appleton-Century-Crofts, New York, 1966.
- Mckinney J.C., *Methodology, Procedures, and Techniques in Sociology*, en Becker H., Boskoff A. (eds.), *Modern Sociological Theory*, Dryden, New York, 1957, pp.186-235.
- Mill J.S., *A System of Logic, Ratiocinative and Inductive*, Longmans, London, 1843.
- Nehamas A., *Self-Predication and Plato's Theory of Forms*, «American Philosophical Quarterly», XVI, 1, 1979, pp.78-112.
- Platt J., *Weber's Verstehen and the History of Qualitative Research. The Missing Link*, «The British Journal of Sociology», 36(3), 1985, pp.448-466.
- Rickert H., *System der Philosophie. I: Allgemeine Grundlegung der Philosophie*, Mohr, Tübingen, 1921.
- Rorty R., *Consequences of Pragmatism*, Minnesota University Press, Minneapolis, 1982.
- Rossi P., *Introducción*, en Weber M., *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires, 2001, pp.9-37.



- Russell B.A.W. (1903), *The Principles of Mathematics*, Cambridge University Press, trad. it. *I principi della matematica*, Longanesi, Milano, 1970.
- Russell B.A.W. (1918-9), *The Philosophy of Logical Atomism*, en Russell B.A.W., *Logic and Knowledge*, Allen & Unwin, London, 1956, pp.175-282.
- Ryle G., *Philosophical Arguments*, Clarendon Press, Oxford, 1945.
- Statera G., *Logica linguaggio e sociologia. Studio su Otto Neurath e il Neopositivismo*, Taylor, Torino, 1967.
- Strauss L., *An Epilogue*, en Storing H.J. (ed.), *Essays on the Scientific Study of Politics*, Holt Rinehart & Winston, New York, 1962.
- Strauss L., *Political Philosophy and the Crisis of Our Time*, en Graham G., Carey G.W. (eds.), *The Post Behavioral Era*, McKay, New York, 1972, pp.217-42.
- Watkins J.W.N., *Ideal Types and Historical Explanation*, in «British Journal for the Philosophy of Science», III, 1, 1952, pp.22-43.
- Weber M., *El sentido de la "neutralidad valorativa" de las ciencias sociológicas y económicas*, en Weber M., *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires, 2001, pp.309-375.
- Weber M., *Estudios críticos sobre la lógica de las ciencias de la cultura*, en Weber M., *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires, 2001, pp.102-174.
- Weber M., *Gesammelte Politische Schriften*, J. Winckelmann Ed., Mohr, Tübingen, 1919.
- Weber M., *La "objetividad" cognoscitiva de la ciencia social y de la política social*, en Weber M., *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires, 2001, pp.53-141.
- Weber M., *Wirtschaft und Gesellschaft. Grundriss der verstehende Soziologie*, Mohr, Tübingen, 1922^a.
- Weber M., *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre*, Mohr, Tübingen, 1922^b.
- Wittgenstein L., *Tractatus logico-philosophicus*, Kegan Paul, Trench & Trubner, London, 1922.
- Wolin S.S., *Paradigms and Political Theories*, en King P.T., Parekh B.C. (eds.), *Politics and Experience. Essays Presented to Professor Michael Oakeshott on the Occasion of his Retirement*, Cambridge University Press, Massachusetts, 1968, pp.125-152.
- Zabludovsky G., *Max Weber y la dominación patrimonial en América Latina*, en «Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales», 32(124), 2019, pp.75-96.

Recibido: 23/02/2023

Aceptado: 25/06/2023

